



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 9 de Diciembre de 2009.

EXP-EXA: 8269/2009

RESCD-EXA: 607/2009.

VISTO:

La RESD-EXA N° 343/2009, emitida ad referendum, por la cual se acepta la inscripción a la Ing. Silvana Elizabet Castillo, en los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, y.

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07 de octubre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

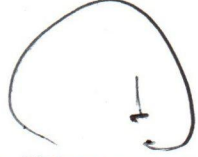
ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA: 343/2009, emitida ad referendum por Decanato, mediante la cual se acepta la inscripción a la Ing. Silvana Elizabet Castillo – D.N.I. N° 27.571.239, en los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA
rgg


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS